

# GRUPO MUNICIPAL CONTRUYENDO VALENCINA – IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCIA AYTO. VALENCINA



Rocío Peña Salas, Pilar Jiménez García y José Daniel Domínguez Bermúdez, concejales de Construyendo Valencina – Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, (CV-IULV-CA), en el Ayuntamiento de Valencina, presentan para su debate y aprobación en el siguiente Pleno de la Corporación la siguiente moción de urgencia:

## EXPONE

Que tras haberse aprobado el avance inicial del PGOU con fecha 19 de abril de este año 2015 y a pesar de encontrarnos en periodo de alegaciones al mismo, nuestro grupo político, considera que hay razones para no esperar a la fase de aprobación provisional y que el pleno del Ayto. de Valencina debe pronunciarse al respecto. **Estas razones son:**

1- El **crecimiento de la ocupación de suelo** que propone el PGOU es del 52% del suelo ocupado por el PGOU vigente, del 70% si se cuenta el suelo urbano no consolidado. Este crecimiento significa un consumo desmesurado de suelo, que no se ajusta a necesidades reales contratadas de la población y supera los límites legales.

2º) El **crecimiento de la población** planteado por el PGOU es del 46% de la población actual (más de 1.500 viviendas), del 52% si se cuentan las viviendas previstas en el suelo urbano no consolidado (más de 200 viviendas). Y además hay 700 viviendas vacías, un 25 % de las existentes. En una población que en los últimos 5 años ha descendido un 0,5%, con unas proyecciones de población a nivel nacional en descenso, ese crecimiento es desmesurado, no se ajusta a necesidades reales contrastadas de la población y supera los límites legales.

3º) El **crecimiento del suelo productivo** propuesto por el PGOU es de 80,43 hectáreas, el casi el doble de las algo más de 50 hectáreas ocupadas en toda la historia para usos industriales en Valencina. No se aporta ningún dato sobre su necesidad. La oferta de suelo productivo en Valencina, es más que suficiente y existen oportunidades para reutilizar y/o recalificar los suelos industriales.

4º) El PGOU reduce el ámbito y/o la regulación de la protección de los suelos no urbanizables actualmente protegidos: Protección de Cauces, Protección Paisajística, Protección Agrícola y la protección de la cornisa "Escarpes y Formas Singulares del Paisaje".

# GRUPO MUNICIPAL CONTRUYENDO VALENCINA – IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCIA AYTO. VALENCINA



5º) No se respetan las zonas inundables de los arroyos, como el arroyo Huertas del valle, el Sequillo y el arroyo innominado que atraviesa el Área de Oportunidad, e incluso se borra del mapa el arroyo del Sequillo.

6º) Los Espacios Libres no cumplen con la funcionalidad e idoneidad exigidos por las normas. Se encuentran en suelos periféricos o alejados de la trama urbana, algunos con acusadas pendientes, inestables y/o en la zona de inundación de arroyos, y en suelos de especial protección.

7º) Otras razones.

- Los métodos del actual alcalde para resolver la aprobación inicial de este PGOU, a través de tres plenos extraordinarios seguidos y antes de finalizar el mandato anterior.
- Falta de transparencia y participación real y vinculante.
- Este modelo de PGOU es meramente especulativo. Y ha sido la especulación urbanística uno de los ejes de la crisis que padecemos, en nuestra localidad, y en este país.

**POR LO QUE EXPONEMOS PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN los siguientes acuerdos:**

**1.- La PARALIZACION o ANULACION inmediata del PGOU aprobado inicialmente.**

**2.- Iniciar los trámites necesarios para dar comienzo a la redacción de un nuevo documento**

**GRUPO MUNICIPAL CONTRUYENDO VALENCINA – IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCIA AYTO. VALENCINA**



En Valencia a 8 de octubre de 2015.

Fdo. Rocío Peña Salas

Fdo. Pilar Jiménez García

Fdo. José Daniel Domínguez Bermúdez